



Expediente: 3831/24

Carátula: INVANOA S.R.L. C/ LIMACHI CECILIA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA III

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 04/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20271411996 - INVANOA S.R.L., -ACTOR

9000000000 - LIMACHI, Cecilia Alejandra-DEMANDADO

20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala III

ACTUACIONES N°: 3831/24



H104138411119

Autos: "INVANOA S.R.L. c/ LIMACHI CECILIA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO" - Expte. 3831/24

San Miguel de Tucumán, 03 de abril de 2025.- Téngase presente lo dictaminado por Fiscalía de Cámara. Autos para Sentencia como están llamados.- FDO: Dr. LUIS JOSE COSSIO - VOCAL SALA III.- JAF 3831/24

Actuación firmada en fecha 03/04/2025

Certificado digital:

CN=COSSIO Luis Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23213282379

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.